



Expediente: 41/24

Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **20/08/2024 - 04:40**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO 9000000000 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO 9000000000 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO 90000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO

20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 41/24



H3020180015

JUICIO: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°41/24.-

Monteros, 19 de agosto de 2024.

Agréguese y téngase presente la cédula de notificación dirigida a la Sra.Lobo Marta Mariana debidamente diligenciada que acompaña el oficial notificador del Centro Judicial Concepción. Póngase a conocimiento de las partes.-FDO.MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JMC

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.